



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PÚBLICO

TIPO DE DECLARACION : Alta X Baja Anual AÑO : 2005

1. Datos Personales

Doc. Tipo	Nro	Cuit/ CUIL	Apellido y Nombre/s		
			abal medina, juan manuel		
Fecha Nac	Sexo	Est. Civil	Ingreso a la APN	Jurisdicción	Secretaría
05/05/1968	Masculino	Soltero/a	31/10/2005	Jefatura de Gabinete de Ministros	
Subsecretaria		Organismo		Cargo	Org. Origen
Subsecretaría de la Gestión Pública				Subsecretario	

1.1 Retiro Voluntario

Dentro de los cinco años anteriores a la fecha de su designación ¿se ha acogido a algún régimen de retiro voluntario en el ámbito del Estado nacional?

Respuesta
NO

1.2 Estudios Cursados

Indique el máximo nivel de estudios cursados o título obtenido
Doctorado en Ciencias Políticas

2. Antecedentes Laborales y Actividades Actuales

¿Realiza, o realizó en los 3 años anteriores a la fecha de su designación, alguna actividad, remunerada o no, en forma independiente o dirigió, administró, representó, patrocinó, asesoró o, de cualquier otra forma, prestó servicios para alguna empresa, organismo o entidad, pública o privada?

Respuesta
SI

2.1 Antecedentes Laborales

(Actividades terminadas dentro de los últimos tres años anteriores a la fecha de su designación)

2.2 Actividades Actuales

(Distintas a las que motiva esta presentación a la fecha de su designación)

Empresa, Organismo, Entidad, etc.	Actividad de la Empresa, etc. / Ambito	Cargo o Función	Desde	(1)	(2)	(3)	(4)
Universidad Nacional de Buenos Aires	Org. Interjurisdiccional	adjunto interino	8/1997	NO	---	4	NO
Universidad Nacional de San Martin	Org. Interjurisdiccional	Adjunto regular	7/2000	NO	---	4	NO
CONICET	Adm. Pub. Nacional	Investigador adjunto	7/2002	SI	10/200	0	SI
					5		

(1) ¿Goza de licencia o ha suspendido la actividad?

(2) Fecha a partir de la cual goza de licencia o ha suspendido la actividad

(3) Dedicación horas/semana

(4) La empresa, organismo, entidad o Ud. personalmente, ¿es o ha sido en los últimos tres años, proveedor, contratista, concesionario, beneficiario o sujeto controlado o regulado por la jurisdicción u organismo donde se desempeña/ó?

3. Datos del Cónyuge o Convivente e Hijos Menores No Emancipados

Doc.	Número	Apellido y Nombres	Cuit	Fec. de Nac.	Vínculo	Sexo
			--		Cónyuge	Femenino
			--		Hija	Femenino

4. DETALLE DE LOS BIENES DEL DECLARANTE

4.1 Bienes Muebles Registrables / Otros Bienes Muebles

Tipo bien	Descripción	Año Ingreso	Origen fondos	Porcentaje	Valor Estimado \$
Automotor	Ford Ranger XLT - Modelo 2002	01/04/2002	Ingresos Propios	100%	44175

4.2 Bienes Inmuebles

Tipo bien	Localidad	Provincia	País	Porcent.	Año Ingr.	Origen Fondos	Superf.	Mejoras	Val. Fiscal \$
Casa	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	AREA NO APLICABLE	Argentina	25	01/05/1993	Donacion	500 Ms2	0	23945
Departamento	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	AREA NO APLICABLE	Argentina	100	10/07/1990	Donacion	90 Ms2	0	8607

4.3 Tarjetas de Crédito: Datos en el Anexo Reservado

4.5 Participación en sociedades

Tipo de Sociedad	Nombre de la Sociedad	Ramo	Porcent.	Fecha Acq.	Origen Fondos	Val. Total \$	(4)
Soc. Anónima S.A.	Puente Largo s.a.	agropecuaria	17%	15/02/1993	Donacion	383900	NO

(4) La sociedad en la que participa, ¿es o ha sido en los últimos tres años, proveedor, contratista, concesionario, beneficiario o sujeto controlado o regulado por la jurisdicción u organismo donde se desempeñó?

4.6 Depósitos y Dinero en Efectivo

Tipo de cuenta	Moneda	Origen de los fondos	Monto
Dinero en efectivo	Pesos	Ingresos Propios	93000

4.8 Ingresos por Trabajos

Cargo	Relación Laboral	Empleador	Monto Anual Neto \$	Desde	Hasta	Sigue?
Subsecretario de la Gestión Pública	Otras Relaciones Laborales	Estado Nacional	12400	2005	2005	SI
Adjunto Interino	Otras Relaciones Laborales	Universidad de Buenos Aires	2500	1997	2005	SI
adjunto regular	Otras Relaciones Laborales	Universidad Nacional de San Martín	2500	2000	2005	SI

Declaro no tener:

4.4 Títulos Acciones, Fondos Comunes de Inversión

4.7 Ingreso por Rentas

4.9 Deudas

4.10 Acreencias

5. DETALLE DE LOS BIENES DE FAMILIAR:

5.3 Tarjetas de Crédito: Datos en el Anexo Reservado

5.8 Ingresos por Trabajos

Cargo	Relación Laboral	Empleador	Monto Anual Neto \$	Desde	Hasta	Sigue?
asesora	Relación Contractual	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	24000	2003	2005	SI

Declara no tener:

- 5.1 Bienes Muebles Registrables / Otros Bienes Muebles
- 5.2 Bienes Inmuebles
- 5.4 Títulos Acciones, Fondos Comunes de Inversión
- 5.5 Participación en sociedades
- 5.6 Depósitos y Dinero en Efectivo
- 5.7 Ingreso por Rentas
- 5.9 Deudas
- 5.10 Acreencias

5. DETALLE DE LOS BIENES DE

FAMILIAR : [REDACTED]

5.3 Tarjetas de Crédito: Datos en el Anexo Reservado

Declara no tener:

- 5.1 Bienes Muebles Registrables / Otros Bienes Muebles
- 5.2 Bienes Inmuebles
- 5.4 Títulos Acciones, Fondos Comunes de Inversión
- 5.5 Participación en sociedades
- 5.6 Depósitos y Dinero en Efectivo
- 5.7 Ingreso por Rentas
- 5.8 Ingresos por Trabajos
- 5.9 Deudas
- 5.10 Acreencias

DECLARACION

Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas precedentemente son fehacientes y actualizados , tanto en el país como en el extranjero y que no cuento con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados.

B) / s

22/12/05

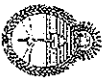
[Firma manuscrita]

Lugar y Fecha

Firma

Artículo 268 (3) -Código Penal-

Será reprimido con prisión de quince días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiera hacerlo. El delito se configurará cuando mediando notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fije la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con la leyes y reglamentos aplicables.



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción

DECLARACION SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Ley N° 25.188, modificada por el Decreto N° 862/2001

ARTICULO 13.- Es incompatible con el ejercicio de la función pública:

a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar, o, de cualquier otra forma, prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa, respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;

b) Ser proveedor por sí o por terceros de todo organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

ARTICULO 14.- Aquellos funcionarios que hayan tenido intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los entes o comisiones reguladoras de esas empresas o servicios, durante TRES (3) años inmediatamente posteriores a la última adjudicación en la que hayan participado.

ARTICULO 15.- En el caso de que al momento de su designación el funcionario se encuentre alcanzado por alguna de las incompatibilidades previstas en el Artículo 13, deberá:

a) Renunciar a tales actividades como condición previa para asumir el cargo.

b) Abstenerse de tomar intervención, durante su gestión, en cuestiones particularmente relacionadas con las personas o asuntos a los cuales estuvo vinculado en los últimos TRES (3) años o tenga participación societaria.

ARTICULO 16.- Estas incompatibilidades se aplicarán sin perjuicio de las que estén determinadas en el régimen específico de cada función.

Declaro bajo juramento que no me encuentro alcanzado por las normas precedentes y que me abstendré de tomar intervención en los casos que así corresponda.

FIRMA

DECLARACION

Doc. Tipo y N°

Nota: Si usted tiene alguna duda sobre el alcance de las disposiciones transcritas solicite la Intervención de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.